



COMUNICACIÓN INTERNA

5-101000306

Medellín, - 6 JUN 2019

PARA: Hernán Antonio Arango Gallego- Tesorero Regional

DE: Director, Regional Antioquia

ASUNTO: Autorización del Pago N° 1

Cordial Saludo,

Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de: SISTEMAS Y DISTRIBUCION FORMACON S.A.S NIT 830.006.800-4. Orden de Compra N° 37203 de 2019.

# RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO	FUENTE	FACTURA	VALOR FACTURAS	SALDO ACTUAL CONTRATO
101319	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-002-08	NACION	37917	36.302.173	36.302.173
TOTAL					36.302.173	NUEVO SALDO
						0

Suministrar consumibles de impresión para la regional Antioquia (Original OKI).

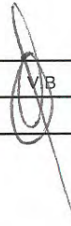
Cuenta Corriente N° 054067939 Banco de Bogotá.

Documentos adjuntos: 15 folios

Certificado de Almacén, Recibido a Satisfacción, Informe de supervisión, Informe Final de Supervisión, Copia de la Orden de Compra, Rut, Certificado Revisor Fiscal, Certificado Junta de Contadores, Registro Presupuestal, Certificado bancario, Factura original y copia (1).

Cordialmente,


Juan Felipe Rendón Ochoa

GRUPO	AREA	REVISOR	VB
APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	COORDINACION	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA	

Proyectó: Luis Fernando Delgado Montoya, Apoyo Administrativo. 

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 - (4) 576 00 00
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

@lucan9
71061209



101005
3 1 MAY 2019
Medellín,

PARA: Luis Fernando Delgado Montoya

DE: Almacén Complejo Central

Para los trámites de legalización y pago de factura, envío notas de entrada almacén, así como original y copia de facturas.

Orden de Compra: N° 37203 del 14 de Abril del 2019

Objeto contrato: Suministrar consumibles de impresión para la Regional Antioquia.

Nota de Entrada: 30097 del 31 de Mayo del 2019

Proveedor: SISTEMAS Y DISTRIBUCION FORMACON NIT # 830.006.800-4

Factura: # 37917


Olga Lucía Arenas Cano
Almacén Complejo Central



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional Antioquia / Centro Despacho

Calle 51 No. 57-70 Medellín Torre Sur - PBX (57 4) 5760000
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pag #1



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 31/05/19
USUARIO URALGOJA
PAGINA 2 de 2

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 30097
Fecha Movimiento 31/05/2019 10:
Fecha Ratificación 31/05/2019 10:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	ALMACEN AREAS EXTERNAS
99	VARIOS PROVEEDORES
001 4041	SISTEMA Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA
830006800	

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 37203 Fecha: 14/04/2019
Entidad de Gobierno:

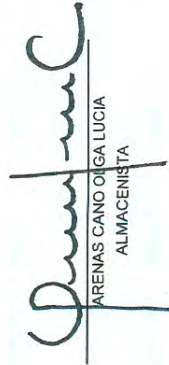
DESTINO	ALMACEN GENERAL CONSUMO
02	BODEGA GENERAL CONSUMO
001 4041	ARENAS CANO OLGA LUCIA
43747198	

OBSERVACIÓN:

PROVEEDOR SISTEMAS Y DISTRIBUCION FORMACON NIT N°830.006.800 ORDEN DE COMPRA N°37203 DEL 14/04/2019.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
Placa Padre													
SON: TREINTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL VEINTISIETE PESOS MILE CON 70/100 CTVS													
Total Grupo													\$ 30.506.027,70
													\$ 30.506.027,70

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.


ARENAS CANO OLGA LUCIA
ALMACENISTA



SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 31/05/19
USUARIO URUGUAY
PAGINA 1 de 2

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 30097 Fecha Movimiento 31/05/2019 10:
Fecha Ratificación 31/05/2019 10:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN
99 ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041 VARIOS PROVEEDORES
830006800 SISTEMA Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA

DESTINO
02 ALMACEN GENERAL CONSUMO
001 4041 BODEGA GENERAL CONSUMO
43747198 ARENAS CANO OLGA LUCIA

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 37203 Fecha: 14/04/2019
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

PROVEEDOR SISTEMAS Y DISTRIBUCION FORMACON NIT N°830.006.800 ORDEN DE COMPRA N°37203 DEL 14/04/2019.

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unid.	Otros	Vir. Presente	Valor Total
1	5	144	279154	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA MP55500MB USO N.A. MARCA OKIDATA UNIDAD DE MEDIDA COLOR N.A.	ODC	37203	14/4/2019	MARCA:OKIDATA SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TONER OKIDATA MB 52125601 MPS 5500	UNIDAD	16,00	\$ 893.701,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.299.216,96
2	5	144	279720	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA B730 USO N.A. MARCA OKIDATA UNIDAD DE MEDIDA COLOR NEGRO	ODC	37203	14/4/2019	MARCA:OKIDATA SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TONER OKIDATA MB 52123603 B730	UNIDAD	15,00	\$ 523.980,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.859.713,80
3	5	144	277195	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA B6500N USO N.A. MARCA OKIDATA UNIDAD DE MEDIDA COLOR NEGRO	ODC	37203	14/4/2019	MARCA:OKIDATA SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TONER OKIDATA MB 52116002 B6500	UNIDAD	11,00	\$ 553.973,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.093.708,39
4	5	144	279154	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA MP55500MB USO N.A. MARCA OKIDATA UNIDAD DE MEDIDA COLOR N.A.	ODC	37203	14/4/2019	MARCA:OKIDATA SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TONER OKIDATA MB 45460512 MPS 5501/5502	UNIDAD	5,00	\$ 450.877,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.253.388,55

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PROCEDIMIENTO INGRESO DE BIENES



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

FECHA	30/05/2019	CIUDAD	MEDELLÍN
COD REGIONAL	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO	DIRECCIÓN REGIONAL		
COD CENTRO DE COSTO	10100		
TIPO DE INGRESO:	COMPRA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO	37203	FECHA	14/04/2019
PROVEEDOR/CONTRATISTA	Sistemas y Distribución Formacon S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA	830006800		
VALOR TOTAL	\$ 36,302,172.96		
FECHA DE VENCIMIENTO	30/06/2019		
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA.			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS: 0 CANTIDAD BIENES CONSUMO: 47			
RECIBIDO A SATISFACCION: certifica que los bienes cumple con la cantidad y características técnicas establecidas por el SENA			
OBSERVACIONES: Se recibe a satisfacción los bienes con la factura 37917, estos serán distribuidos según la necesidad de los centros de formación de la regional Antioquia			
FIRMA DE SUPERVISOR:			
NOMBRE COMPLETO:	JOSE IGNACIO BOTERO OSORIO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	98,514,509		
CARGO:	SUPERVISOR - 37203 - 14/04/2019-30/06/2019		



**ACTA DE INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 37203 DEL 14 DE ABRIL DE 2019**

1. DATOS GENERALES

Período a que corresponde el informe	DD	MM	AA	A	DD	MM	AA
	01	05	19		31	05	19
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI				NO		X
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA				PRESUPUESTAL		
	100.0%				100.0%		

Datos del contrato supervisado

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE IGNACIO BOTERO OSORIO
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN REGIONAL
CARGO	PROFESIONAL G02
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	37203 (Orden de compra marco de preciso)
FECHA DE CONTRATO	14/04/2019
CONTRATISTA	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.006.800
VALOR	\$36302172,96
PLAZO	DOS (2) MESES Y DIECISIETE (16) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	N/A
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/06/2019
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO: EL SENA DENTRO DE LAS FUNCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESTA UN SERVICIO LOS CUALES REQUIEREN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SUMINISTRO DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN. EN EL DESEMPEÑO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA TODA VEZ QUE ALGUNOS DE LOS TRÁMITES GENERADOS POR EL SENA DEMANDAN LA EMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS A GRAN ESCALA. Y COMO CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL.	



**ACTA DE INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 37203 DEL 14 DE ABRIL DE 2019**

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

Que una vez entregados los documentos y recepción de los artículos a satisfacción, por lo tanto procedo a informar el balance del mismo así:

3.1 BALANCE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

NUMERO DE CONTRATO	37203 (Orden de Compra – Marco de precios)
Que el valor total por el cual fue adjudicado el contrato.	TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$36.302.172,96).
Lugar de ejecución	Ciudad de Medellín, CALLE 51 Nro. 57-70, Torre Sur – Sótano (Almacén).
Que el contratista cumplió con el pago de la seguridad social correspondiente período de cotización	Que para el presente pago el contratista aporta certificado por el revisor fiscal MIGUEL ALBERTO ZAMBRANO GUEVARA con tarjeta profesional TP-17485-T, donde manifiesta estar a paz y salvo en el pago de salud, pensión, riesgos, parafiscales, certificación con fecha del 21 de mayo del 2019.
Que se verifico el proceso desde la etapa pre-contractual hasta la adjudicación, proceso que reposa en el siguiente Link:	N/A

De conformidad con lo dispuesto en el literal i) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con lo reglamentado en el artículo 77 del Decreto 1510 de 2013, en la contratación directa no hay obligatoriedad de exigencia de garantías." Por lo tanto no se solicitó póliza de cumplimiento.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
			X			



ACTA DE INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 37203 DEL 14 DE ABRIL DE 2019

3.1 BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

ACTA No.	Número de Factura	FECHA	Valor Factura	Saldo por Ejecutar	Fuente
01	37917	29/05/19	\$36.302.172,96	\$0	NACION
Sub Totales:			\$36.302.172,96		
Total pago:			\$36.302.172,96		

Valor del Contrato	\$36.302.172,96
Porcentaje de ejecución presupuestal	100,0%
Porcentaje por ejecutar presupuestal	0,0%

3.2 BALANCE TÉCNICO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
37917	Suministrar consumibles de impresión para impresoras OKI.			X			
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			



**ACTA DE INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 37203 DEL 14 DE ABRIL DE 2019**

3.3 CERTIFICADO DE EJECUCIÓN ✓

En virtud de la Resolución 202 del 10 de febrero de 2014 y en calidad de supervisor del Contrato **SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA**, en la orden de compra **37203 del 14 de ABRIL del 2019** por marco de precios, a nombre de **SISTEMAS Y DISTRIBUCIÓN FORMACON S.A.S.** ✓

Que es procedente realizar el pago de la factura con N° **37917**, por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$36.302.172,96)**. ✓

El contratista ejecutó el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

3.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recepción de suministros para impresora OKI. ✓	Conteo de elementos. Verificación de contenido	



**ACTA DE INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA 37203 DEL 14 DE ABRIL DE 2019**

3.5 EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Factura **37917.** ✓

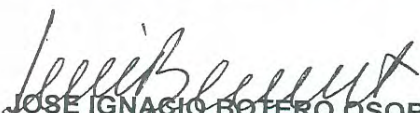
Orden de Compra 37203. ✓

Certificación Revisor Fiscal. ✓

Certificación de Junta Central de Contadores. ✓

Certificado Bancario menor a treinta (30) día. ✓

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de mayo de 2019. ✓


JOSE IGNACIO BOTERO OSORIOS
Supervisor



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

CONTRATO No. 37203 del 14/04/2019 ✓

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON S.A.S. ✓

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT 830,006,800 ✓

OBJETO DEL CONTRATO EL SENA DENTRO DE LAS FUNCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESTA UN SERVICIO LOS CUALES REQUIEREN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SUMINISTRO DE LOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN. EN EL DESEMPEÑO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA TODA VEZ QUE ALGUNOS DE LOS TRÁMITES GENERADOS POR EL SENA DEMANDAN LA EMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS A GRAN ESCALA. Y COMO CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL. ✓

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Ver Acuerdo Marco - LP-AMP-120-2016 De Febrero 21, 2017 hasta Febrero 21, 2020.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Ciudad de Medellín, CALLE 51 Nro. 57-70, Torre Sur – Sótano (Almacén). ✓

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES Y DIECISIETE (16) DÍAS ✓

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE ABRIL de 2019 ✓
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE JUNIO DE 2019 ✓
(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 14 DE Abril DE 2019 al 30 DE Junio DE 2019 ✓

VALOR DEL CONTRATO: \$36,302,172.96 ✓

SUPERVISOR: JOSE IGNACIO BOTERO OSORIO ✓

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 98.514.509

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X ✓

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

BALANCE FINANCIERO:

Se ejecuta el 100% del contrato ✓

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Se recibe mercancía en el Almacén, se verifica contenido y se valida el contenido de la misma

Valor total del contrato	\$36,302,172.96
Valor Ejecutado	\$36,302,172.96
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumple con lo especificado. ✓

SANCIONES: SI___ NO_X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Antioquia
N.I.T. 899999034-2
ORDEN DE COMPRA

Sistemas y Distribuciones Formacon
S.A.S.

N.I.T. 830006800

Atte: Danilo Carvajal Panqueva
licitaciones@formacon.com.co

Número de Orden 37203
No de Instrumento
Instrumento agregación Consumibles de Impresión
Fecha de Emisión 14/04/19
Fecha de Vencimiento 30/06/19
Comprador Claudia Elena Lopez Perez
Ordenador del gasto Integración SIIF
Supervisor JOSE IGNACIO BOTERO OSORIO
Teléfono 5760000 EXT 42418
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales estampilla propolitecnico jaime
isaza cada vid equivalente al 0.004%
Justificación suministrar consumibles de
impresión para la regional Antioquia

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Antioquia
Calle 51 N°57-70, Primer piso -
Torre sur grupo administrativo
mixto
Medellin
Colombia

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Antioquia
Calle 51 N°57-70, Primer piso -
Torre sur grupo administrativo
mixto
Medellin,
Colombia

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7419 cim01-Suministro de Consumibles de Impresión Original Oki	1.0	Unidad	36.302.172,96	36.302.172,96

36.302.172,96 COP



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MIVISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto ☐ 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14499101676



(415)7707212489584(8020)0000014499101676

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 0 6 8 0 0

6. DV:

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CL 16 A 13 66 OF 502

42. Correo electrónico:

gerencia@formacon.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

7 4 4 0 7 4 3 3 1 0 8 5 2 5 7 6 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

1 9 9 9 0 4 0 8

4 6 4 9

1 9 9 9 0 4 0 8

4 6 9 0 4 6 5 9

4 6 9 0 4 6 5 9

4 6 9 0 4 6 5 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 1 1 1 4 4 0 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma:	56. Tipo:	Servicio	1	2	3
57. Modo:	58. CPC:				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐

60. No. de Folios: 000

61. Fecha: 2 0 1 9 0 2 0 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ TIQUE SANDRA ROCIO

985. Cargo: Gestor I

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES PARA
PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS OBLIGADAS
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

YO, **MIGUEL ALBERTO ZAMBRANO GUEVARA** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.459.771 de Bogotá, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de **SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS**, identificada con **NIT 830.006.800-4**, bajo la **gravedad de juramento manifiesto**, que la empresa **SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS** se encuentra afiliada al **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD** y al **SISTEMA GENERAL EN PENSIONES** y que ha cumplido durante los últimos seis meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ y SALVO** con las EMPRESAS PROMOTORAS de salud EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos ARL, las Cajas de Compensación. Frente al Instituto Colombiano de bienestar Social y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, no se encuentra obligada a pagar aportes a la fecha, de acuerdo con la ley 1607 del 26 de noviembre de 2012 y se encuentra al día en el pago de la Auto retención del CREE.

Expedida en Bogotá a los 21 días del mes de mayo de 2019



MIGUEL ALBERTO ZAMBRANO GUEVARA
REVISOR FISCAL
TP. N° 17485-T

80306

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL ALBERTO ZAMBRANO GUEVARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 19459771 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 17485-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 13 días del mes de Mayo de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Compromiso Presupuestal de Gasto -

Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjechever

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

36-02-00-005-000000

Fecha y Hora Sistema:

2019-04-24-11:12 a. m.

JULIAN ANDRES ECHEVERRY

MONSALVE

SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7419 de fecha 2019-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	101319	Fecha Registro:	2019-04-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			
Valor Inicial:	36.302.173,00	Valor Total Operaciones:				0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT

830006800

Razon Social:

SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA

Numero:

054067939

Banco:

BANCO DE BOGOTA S. A.

Identificación:

15426548

Nombre:

LEON ARTURO OTERO BOTERO

Identificación:

Fecha de Registro:

Ordenador del Gasto

CARGO:

DIRECTOR REGIONAL - ANTIOQUIA

Documento Soporte

Numero:

37203

Fecha:

2019-04-24

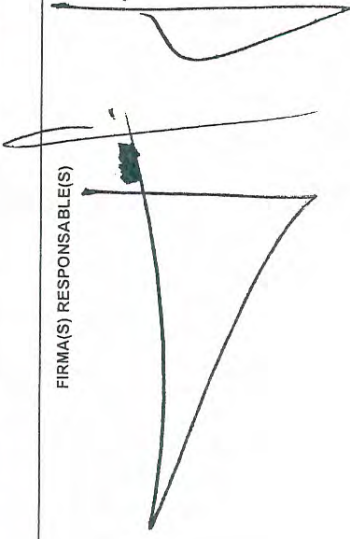
Objeto:

SUMINISTRAR COMBUSTIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-000000	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2019-10-15	36.302.173,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



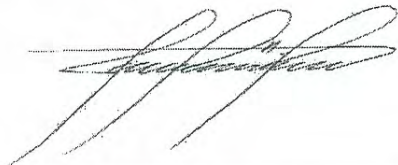
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS identificado(a) con NIT 8300068004 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 054067939 desde el 27 de febrero de 1998, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de mayo de 2019, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

00306

CLIENTE



FACTURA DE VENTA / INVOICE No. 37917

FECHA EMISION/ DATE : 29/05/2019
FECHA VENCIMIENTO / DUE DATE : 28/06/2019

Página 1 de 1

NIT : 830.006.800 - 4

DIRECCION : Calle 16 A No. 13 - 66

TELEFONO : (571) 7440743

PAIS : Colombia

CIUDAD : Bogotá D. C.

ASESOR COMERCIAL : S- DANILO CARVAJAL PANQUEVA

CLIENTE / CUSTOMER : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

NIT / TAX NUMBER : 899999034-1

FECHA

DIRECCION / ADDRESS : CL 51 57 70- MEDELLIN COLOMBIA

ENTREGA/DELIVERY TIME: 28/06/2019

TELEFONO / PHONE : 5760000

CIUDAD / CITY : MEDELLIN

Resolución de habilitación de Facturación No.18762007437141

Facturación por Computador Habilitada del 37023 al 50000 Fecha: 2018/03/21 al 2020/03/20

Industria y Comercio Actividad Economica 4761 Tarifa ICA 11.04%

IVA Régimen común / Agentes Retenedores de ICA

No somos Grandes Contribuyentes

CODIGO CODE	DESCRIPCION DESCRIPTION	CANTIDAD QUANTITY	UNIDAD UNIT	IVA	VLR UNITARIO UNIT PRICE	VALOR TOTAL TOTAL VALUE
231081404	TONER OKIDATA MB 45460512 MPS 5501/5502	5,00	Unidad	19 %	COP 450.677,71	2.253.388,55
231081501	TONER OKIDATA MB 52116002 B6500	11,00	Unidad	19 %	COP 553.973,49	6.093.708,39
231081502	TONER OKIDATA MB 52123603 B730	15,00	Unidad	19 %	COP 523.980,92	7.859.713,80
231081503	TONER OKIDATA MB 52125601 MPS 5500	16,00	Unidad	19 %	COP 893.701,06	14.299.216,96

OBSERVACIONES

Basado en Ofertas de ventas 157. Basado en Pedidos de cliente 465. Basado en Entregas 501.

SUB-TOTAL :

30.506.027,70

DESCUENTO:

0,00

IVA / TAX :

5.796.145,26

RETEFUENTE:

RETEICA:

TOTAL :

36.302.172,96

La presente factura de venta se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio (Art. 774 del código del comercio) causa interés después de su vencimiento , a la tasa máxima legalmente establecida por la superintendencia bancaria . Nos obligamos a pagarla en Bogotá D.C. Con cheque, transferencia o consignación a favor de Formacon SAS Cuenta corriente No. 054067939 del Banco c Bogotá. Excusado el protesto, la presentación y noticia de rechazo. Declaramos haber recibido las mercancías aquí detalladas real y materialmente a satisfacción, en nuestra calidad de propietarios , representantes legales, delegados o dependientes de la firma compradora. No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los cinco días siguientes a la entrada de ella , se entenderá irrevocablemente aceptada .

AUTORIZADO POR

SISTEMAS Y DISTRIBUCION:
FORMACON S.A.S
NIT: 830.006.800-4

ACEPTADA

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

00306

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19527207B9AC7

8 DE MAYO DE 2019 HORA 08:23:09

AA19527207 PÁGINA: 1 DE 5

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS

N.I.T. : 830006800-4

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00656681 DEL 24 DE JULIO DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 1,573,710,325

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 16 A NO 13 66 OFC 502

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@FORMACON.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CLL 16 A NO 13 66 OFC 502

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@FORMACON.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 1.652 NOTARIA 50 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 11 DE JULIO DE 1.995, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 1.995, BAJO EL NO. 501.668 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL - DENOMINADA: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 30 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITO EL 28 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02417500 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA, POR EL DE: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES

Firma válida
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

FORMACON SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 30 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITO EL 28 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02417500 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FARMACON SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003493	1998/12/15	NOTARIA 14	1999/02/11	00668099	
0003243	2006/09/05	NOTARIA 12	2006/10/20	01085920	
0002343	2006/09/05	NOTARIA 12	2006/11/22	01091571	
2508	2010/11/26	NOTARIA 4	2010/12/06	01433978	
232	2011/02/08	NOTARIA 4	2011/04/05	01467555	
2332	2014/11/24	NOTARIA 4	2014/11/26	01888170	
0022	2016/01/12	NOTARIA 4	2016/01/21	02054538	
30	2019/01/11	JUNTA DE SOCIOS	2019/01/28	02417500	

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETO SOCIAL, LA COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, Y ÚTILES PARA OFICINA, PAPEL Y CINTAS PARA COMPUTADOR Y ÚTILES DE ASEO, YA SEA POR CUENTA PROPIA, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. COMERCIO AL POR, MENOR Y AL POR MAYOR, E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DIVERSOS, TALES COMO: 1. COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; A) AL SECTOR OFIMÁTICA (OFICINA Y COMPUTADORES); B) AL SECTOR DE ARTES GRÁFICAS, IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD; C) AL SECTOR AGROPECUARIO; D) AL SECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; E) AL SECTOR DE FINCA Y RAÍZ; F) AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN; G) EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO; H) EL SECTOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN GENERAL; I) EL SECTOR DE TEXTILES Y DE LAS CONFECCIONES; J) EL SECTOR DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN; K) EL SECTOR DE FERRETERÍA, ELÉCTRICO, VIDRIOS Y AFINES; I) EL SECTOR DE LOS SEGUROS EN GENERAL. 2. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE EQUIPOS E INSUMOS PARA TELEFONÍA, COMUNICACIONES, EQUIPOS PARA ESCANEADO Y/O DIGITACIÓN DE DOCUMENTOS E IMÁGENES, FOTOCOPIAS, COMPUTADORES E IMPRESORAS, TALES COMO: DISKETTES, CINTAS Y DISCOS MAGNÉTICOS, FORMAS CONTINUAS PROGRAMAS, ACCESORIOS, Y AFINES. 3. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS, CARTUCHOS Y TÓNER Y SUS PARTES, RECARGA DE CARTUCHOS Y TÓNER. 4. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS PARA LA CONFECCIÓN Y MATERIA PRIMA. 5. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE LA INDUSTRIA FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, PINTURA Y ELECTRODOMÉSTICOS. 6. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS PARA LA MÚSICA, PUBLICIDAD Y AFINES. 7. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS. 8. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE LA INDUSTRIA DE CUEROS, TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR. 9. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE JUGUETERÍA EN GENERAL. 10. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIRÚRGICA. 11. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19527207B9AC7

8 DE MAYO DE 2019 HORA 08:23:09

AA19527207

PÁGINA: 2 DE 5

* * * * *

COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE ALIMENTOS Y GASTRONOMÍA. 12. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE SILLAS, MUEBLES METÁLICOS, MUEBLES Y ENSERES EN MADERA, Y MESAS. 13. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, MEDICINALES, COSMÉTICO DE TOCADOR. 14. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AGRÍCOLA Y GANADERA. 15. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. 16. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS COMESTIBLES DESTINADOS A DOTACIÓN DE HOTELES Y HOSPITALES. 17. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COMPRA Y VENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTOS DE MAQUINARIA DE OFICINA, COMPUTADORES, FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS. 18. DOTACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 19. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CARTÓN, CARTULINA, DOCUMENTOS Y LIBROS COMERCIALES, FORMULARIOS, ARTÍCULOS DE ASEO, LIMPIEZA, CAFETERÍA, CONFITERÍA, ELÉCTRICOS, LOZA Y CRISTALERÍA EN GENERAL, ALIMENTOS, LICORES Y DERIVADOS. 20. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMPRAVENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS, BICICLETAS, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, Y ABARROTES DE USO DOMÉSTICO. 21. EFECTUAR CONFERENCIAS; SEMINARIOS, CHARLAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. 22. EFECTUAR INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES, ACCIONES O DERECHOS DE TODA CLASE DE ASOCIACIONES Y/O SOCIEDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y/O DE SERVICIOS; DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA USUFRUCTUARIOS, ARRENDARLOS VENDERLOS, GRAVARLOS, PARA DESARROLLAR EN ELLOS EL OBJETO SOCIAL, ETC. 23. FORMAR PARTE COMO ACCIONISTA O SOCIO DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A OBJETOS SIMILARES O CONEXOS. 24. EFECTUAR OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, CONTRAER OBLIGACIONES DE CRÉDITO Y ADQUIRIR CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS O DEL EXTERIOR. 25. REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS LÍCITOS DERIVADOS DEL OBJETO PRINCIPAL. 26. TRANSPORTES MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA. 27. INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN, UNIÓN TEMPORAL O EMPRESAS QUE TENGAN O SE PROPONGAN AL OBJETO SIMILAR, DISEÑO, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE, REPARACIÓN, PRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS APTOS PARA LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES, PESQUERA, DE CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE Y LA INDUSTRIAL EN GENERAL; SUS REPUESTOS, ACCESORIOS Y PARTES EN GENERAL. 28. LA COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALQUILER, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE PRODUCTOS SEGÚN SEA SU CASO: A) TODO TIPO DE

ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA: TÓNER, CARTUCHOS, MEDIOS MAGNÉTICOS, CABLES, TINTAS, CINTAS, KITS ESCOLARES, PAPEL EN FORMAS CONTINUAS Y SEPARABLES, IMPRESAS Y SIN IMPRESIÓN, TODO TIPO DE IMPRESIÓN LITOGRÁFICAS, CARTONES, CARTULINA Y TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ACCESORIOS PARA LAS ARTES GRÁFICAS; B) TODA CLASE DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS DE COMPUTO, SERVIDORES, HARDWARE, SOFTWARE, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, PROCESAMIENTO DE DATOS, ASÍ COMO TODOS LOS ACCESORIOS Y REPUESTOS QUE ESTOS EQUIPOS UTILIZAN; C) EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEOS PROFESIONAL COMO: CÁMARAS, CONSOLAS, TABLEROS ELECTRÓNICOS E INTELIGENTES, PROYECTORES, ASÍ COMO TODOS LOS ACCESORIOS Y REPUESTOS QUE ESTOS EQUIPOS UTILIZAN, INSTALACIÓN CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS; D) EQUIPOS, PARTES, INSTRUMENTOS, ACCESORIOS PARA LAS TELECOMUNICACIONES, RADIOCOMUNICACIONES Y CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, CAPACITACIÓN DE TODOS ESTOS EQUIPOS PERIFÉRICOS, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, FAX, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, BIENES MUEBLES REQUERIDOS POR LAS EMPRESAS NACIONALES Y MULTINACIONALES; E) ARTÍCULOS PUBLICITARIOS Y PROMOCIONALES, IMPRESIÓN DIGITAL A GRAN FORMATO DE 720 - 1440 DPI PUBLICIDAD INTERIOR Y EXTERIOR, VALLAS, CARPAS PUBLICITARIAS, AVISOS, PENDONES, PANCARTAS, SEÑALIZACIÓN, DECORACIÓN DE VEHÍCULOS Y VITRINAS, IMPRESIÓN SOBRE BANNER, PANAFLEX, VINILO Y MICRO PERFORADO; F) TODA CLASE DE REVISTAS, LIBROS, PERIÓDICOS, MAGAZINES; G) PARTES ELÉCTRICAS EN GENERAL, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y AFINES; H) MOBILIARIO Y DOTACIÓN PARA OFICINA, PUESTOS DE TRABAJO, SILLAS, EQUIPOS, DOTACIONES Y EQUIPOS PARA EL COMERCIO, LA INDUSTRIA, EL HOGAR; I) FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y DOTACIONES ESCOLARES PARA TODO TIPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SILLAS, PUPITRES, ARCHIVADORES, DIVISIONES, TABLEROS Y TODO LO RELACIONADO; J) PRODUCTOS PARA EL ASEO, CAFETERÍA E INSTITUCIONALES; K) JUGUETERÍA, DIDÁCTICOS MATERIALES EDUCATIVOS, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS MISCELÁNEOS, EN GENERAL ARTÍCULOS DECORATIVOS, NAVIDEÑOS, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE PERFUMERÍA; L) ARTÍCULOS DE CUERO Y MARROQUINERÍA; M) ARTÍCULOS DE COSTURA, MANIQUÍES Y SUS ACCESORIOS; N) TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS Y SUS ACCESORIOS; Ñ) LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS; O) VÍVERES, ALIMENTOS PERECEDEROS, REFRIGERIOS, RANCHO, ABARROTES, ENLATADOS, DULCES; P) LICORES; Q) SERVICIOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN; R) EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL ASEO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA, COCINA Y LAVANDERÍA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OUTSOURCING Y TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, MANTENIMIENTO EN GENERAL ESPECIALMENTE EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PINTURA, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, CARPINTERÍA EN CONSTRUCCIÓN DE CASA Y EDIFICIOS, PRESTACIÓN DE MENSAJERÍA, RECEPCIÓN, CONSTRUCCIÓN, JARDINERÍA, SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, SUMINISTROS DE PERSONAL CALIFICADO PARA EL DESEMPEÑO DE OFICINA, TANTO DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA COMO OPERATIVA, SUMINISTRO DE CONDUCTORES PARA VEHÍCULOS PARTICULARES; S) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANA SANITARIA, PAREDES Y PISOS EN CERÁMICA, PORCELANATO, LAMINADOS Y MADERA; T) DISEÑO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS LIVIANAS, EN DRIWALL, CUBIERTAS, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y EN GENERAL ACABADOS PARA TECHO, PAREDES Y PISOS; U) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PREPARACIÓN Y SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y OPERADOR LOGÍSTICO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, LOGÍSTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, RECREACIÓN DIRIGIDA, PRESTACIÓN DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19527207B9AC7

8 DE MAYO DE 2019 HORA 08:23:09

AA19527207

PÁGINA: 3 DE 5

* * * * *

PERSONAL DE SERVICIO DE LOGÍSTICA, SUMINISTROS DE PERSONAL TEMPORAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS, RECREATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, GENERALES DE CAFETERÍA, LIMPIEZA Y ASEO; Y) ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS; W) EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL PODRÁ REALIZAR BAJO MODALIDAD DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) POR VENTA DIRECTA O LICITACIONES, POR MEDIOS ELECTRÓNICOS O CUALQUIER OTRO MEDIO DE VENTA, Y. FORMAR PARTE EN OTRAS SOCIEDADES O INCORPORARSE A ELLAS, COMPRAR, DISTRIBUIR, VENDER, PERMUTAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE COMERCIO O INDUSTRIA, FUNDAR O ESTABLECER FACTORÍAS DE VENTA, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS O DE OTROS DIFERENTE, INVERTIR TEMPORAL U OCASIONALMENTE LOS MEDIOS QUE DISPONGA, PODRÁ GIRAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, COBRAR, PAGAR Y PROTESTAR TÍTULOS VALORES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO, DAR O RECIBIR DINERO A INTERÉS Y EN GENERAL HACER PARTE EN SUS PROPIO NOMBRE O POR CUANTA DE TERCEROS EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS QUE SE ENCAMINEN A DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL Y QUE GUARDE RELACIÓN DE MEDIO A FIN DE ESTE, ESTABLECER SUCURSALES, FILIALES, AGENCIAS BIEN SEA EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR Y FORTALECER LAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO Y/O EL APROVECHAMIENTO DE IMAGEN CORPORATIVA. 29. COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIAS DIVERSAS, COMO FUMIGADORAS, GUADAÑAS, MOTOSIERRAS HIDRO LAVADORAS, MOTOBOMBAS Y EQUIPOS DE RIEGO, MAQUINARIA DE TRABAJO DE LA TIERRA, TRACTOS, ARADOS, ROTO CULTIVADOR, REMOLQUES Y OTROS AFINES A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. 30. FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; A) AL SECTOR AGROPECUARIO; B) AL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN; C) EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO; D) EL SECTOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN GENERAL; E) EL SECTOR DE FERRETERÍA, ELÉCTRICO, VIDRIOS Y AFINES; 31. FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMRAVENTA DE EQUIPOS E INSUMOS PARA AGRICULTURA, MOTOBOMBAS, IMPULSADORES, ACOPLER, BUJES, POLEAS, Y OTRAS PIEZAS DE METAL. 32. MOLDEO Y FUNDICIÓN DE PIEZAS EN METALES COMO: HIERRO, COBRE, BRONCE Y ALUMINIO. 33. DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, COMRAVENTA DE MOTORES FUERA DE BORDA, BOTES, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES, GENERADORES, UPS; SUS REPUESTOS Y PARTES, A LA EMPRESA PÚBLICA Y PRIVADA, PARA USO AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, MINERO Y GANADERO. 34. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS Y PATENTES Y PRIVILEGIOS DE SUCESIÓN A CUALQUIER TÍTULO, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE NEGOCIOS DIRECTAMENTE RACIONADOS CON SU OBJETO PRINCIPAL; LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE SOCIEDADES O DE ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYEN Y SE RELACIONAN DIRECTAMENTE, CON EL OBJETO SOCIAL

PRINCIPAL. 35. FORMAR PARTE COMO ACCIONISTA O SOCIO DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A OBJETOS SIMILARES O CONEXOS. 36. EFECTUAR OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, CONTRAER OBLIGACIONES DE CRÉDITO Y ADQUIRIR CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS O DEL EXTERIOR. 37. REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS LÍCITOS DERIVADOS DEL OBJETO PRINCIPAL. 38. INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACIÓN, UNIÓN TEMPORAL O EMPRESAS QUE TENGAN O SE PROPONGAN AL OBJETO SIMILAR. 39. DAR ASESORÍA, CAPACITACIÓN, ELABORAR PROYECTOS Y DISEÑO, PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO 1: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$2,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$2,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 250,000.00
VALOR NOMINAL	: \$2,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTANTE LEGAL: ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO, PERO SERÁ REEMPLAZADO POR EL SUPLENTE Y/O SUBGERENTE EN AUSENCIA TEMPORAL DEL MISMO, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 30 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02417500 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

CARVAJAL PANQUEVA DANILO
SUBGERENTE

C.C. 000000079242464



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19527207B9AC7

8 DE MAYO DE 2019

HORA 08:23:09

AA19527207

PÁGINA: 4 DE 5

* * * * *

CARVAJAL HERNANDEZ DANILO

C.C. 000001019030281

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ : ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARÍA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO 1°. - EL REPRESENTANTE LEGAL, SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO NO SUPERE LOS 300 SALARIOS

MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SIENDO, A PARTIR DE TAL MONTO, OBLIGATORIO LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, PARA LO CUAL SE REQUIERE MÍNIMO DEL SETENTA (70%) POR CIENTO DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 30 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02417500 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

ZAMBRANO GUEVARA MIGUEL ALBERTO

C.C. 000000019459771

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

00306



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19527207B9AC7

8 DE MAYO DE 2019 HORA 08:23:09

AA19527207

PÁGINA: 5 DE 5

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.